



INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS SEGÚN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA. LOTE 2

EXPEDIENTE: 1/2026. CONTR 2026 2501. LOTE 2

LICITADOR: FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN

1. Objetivos y metodología (máx. 15 puntos)

Fortalezas observadas	-El proyecto está bien estructurado y presentado, con una redacción clara y comprensible. -El marco normativo lo estructuran en tres apartados e incorporan alguna normativa más de la contemplada en el PPT, relevante y de interés para el Servicio. -Recogen la población destinataria del Servicio bien expuesto y explicado algo más amplio que el PPT. -Detallan en un apartado los objetivos generales y los objetivos específicos los exponen en cada fase de intervención. -Los objetivos planteados son claros y acordes a la finalidad del Servicio. -Desarrollan con mucho detalle la metodología de intervención, basada en un enfoque ecológico-sistémico, complementado con otros modelos terapéuticos con gran respaldo científico. -Proponen una intervención operativa y orientada a resultados muy enfocada a la estabilidad de los casos. -Aplican de manera transversal la perspectiva de género. -Desarrollan con claridad todas las fases del Servicio, detallando para cada una de ellas el objetivo general contemplado en el PPT, objetivos específicos, metodología de la intervención, actuaciones, técnicas e instrumentos y resultados esperados. -En cada fase de intervención describen la metodología a emplear de forma clara y detallada. -Incluyen una temporalidad inferior a la exigida en el PPT en la fase 1. -En la Fase 3 especifican las fases metodológicas a seguir de forma clara y concisa. -Para la Fase 4 detallan una metodología colaborativa y de trabajo en red desde una perspectiva de trabajo directo con los agentes sociales. -Destacan los objetivos operativos planteados en la Fase 4, especialmente el referido a la unificación de criterios de actuación. -Para la Fase 6 especifican una metodología de cierre progresiva
-----------------------	--



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2im9EEHTN2FW992S7GE6A63PYDJX	PÁG. 1/4	



	-Aportan bibliografía especializada
Debilidades detectadas	-Los objetivos específicos propuestos en la fase 1 son algo extensos. -Se echa en falta una perspectiva local del servicio.
Puntuación	13

2. Diseño de actividades y recursos (máx. 20 puntos)

Fortalezas observadas	-Para cada fase describen las actuaciones a seguir, de forma secuenciada y respondiendo a lo especificado en el PPT. -Desarrollan con mucho nivel de detalle la fase 1, especificando el análisis del informe propuesta para la derivación al Servicio. -Destacan las actuaciones planteadas en la Fase 2, describiendo los contenidos del Plan de Intervención. -Describen detalladamente técnicas, instrumentos y resultados esperados para cada fase de intervención de acuerdo con las actuaciones planteadas. -Especifican las funciones de los profesionales para cumplir con las 6 fases del proyecto, la gestión temporal de la jornada laboral, así como garantizan la continuidad y estabilidad de la labor profesional, indicando estándares de respuestas. -En la fase 6, hacen referencia a los seguimientos posteriores a las intervenciones.
Debilidades detectadas	- Las actuaciones de la Fase 3 no están muy desarrolladas. - En la Fase 4 se echa en falta haber concretado las actuaciones planteadas que son algo genéricas.
Puntuación	16

3. Indicadores de evaluación (máx. 5 puntos)

Fortalezas observadas	-El sistema de evaluación propuesto por cada fase del Servicio incluye una tabla que recoge el objetivo, indicador, resultado esperado, instrumentos, responsables de la evaluación y temporalización. -Recoge la evaluación del perfil de las personas atendidas y familias acogedoras, con datos desagregados en base a lo especificado en el PPT. -También proponen un sistema de evaluación de los resultados e impacto del Servicio desglosado. -De todos los indicadores propuestos especifican su definición,
-----------------------	---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2im9EEHTN2FW992S7GE6A63PYDJX	PÁG. 2/4	



	instrumento, responsable de evaluación, temporalización y desagregación de datos.
Debilidades detectadas	-Se echa en falta una explicación de la organización del sistema de evaluación propuesto en este apartado.
Puntuación	4,5

4. Plan de formación técnica (máx. 5 puntos)

Fortalezas observadas	-Desarrolla el análisis de necesidades formativas a través de diversas fuentes de información para determinar las áreas prioritarias de formación. Indican que este proceso se actualizará de forma periódica y continua. -El plan de formación diseñado es completo y está detallado. Distingue un objetivo general y varios objetivos específicos. Describe los elementos metodológicos a aplicar. -Proponen un cronograma anual de varias acciones formativas indicando también el total de horas y las de supervisión clínica. Podrán ser presenciales, online y mixtas. -El modelo de evaluación de la formación que proponen, está bien estructurado y detallado, especificando indicadores cuantitativos y cualitativos y los instrumentos de evaluación.
Debilidades detectadas	-Aunque realizan una explicación de la evaluación del plan de formación, se echa en falta una mayor concreción.
Puntuación	4,5

5. Mejoras en igualdad y conciliación (máx. 5 puntos)

Fortalezas observadas	-Entre las medidas en materia de conciliación a profesionales y a personas usuarias del Servicio, establecen medidas relacionadas con la flexibilidad horaria e incluyen representación femenina en puestos de responsabilidad, entre otras. -Aportan muchas medidas de conciliación para las personas trabajadoras que superan las previsiones básicas del Estatuto de los Trabajadores, relacionadas con la jornada y la organización del tiempo de trabajo. -Especifican el número de horas de teletrabajo y la realización de la formación dentro del horario laboral.
	-Se echan en falta más medidas concretas en materia de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2im9FFHTN2FW992SZGF6A63PYD1X	PÁG. 3/4	



Debilidades detectadas	igualdad tanto para personas trabajadoras como usuarias. -No especifican servicio de cuidados para menores durante el desarrollo de actividades.
Puntuación	4,5

6. Puntuación total y conclusión

Puntuación total	42,5
------------------	------

En fecha de firma electrónica

JEFA DE DEPARTAMENTO
DE ADOPCIÓN
Rosario Molina Pineda

JEFA DE SERVICIO
DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR
Clara Isabel Tirado Pérez

JEFA DE DEPARTAMENTO
DE ACOGIMIENTO FAMILIAR
M^a. Reyes Rodríguez Cruz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2im9EEHTN2FW992S7GE6A63PYDJX	PÁG. 4/4	